

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

Contrato ☒

Convenio ☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	N.A.
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	Secretaria de Gobierno y Educación Municipal
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO CONTRACTUAL	270 d el 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	10 de diciembre del 2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA PRESERVACION Y PROMONCION DEL PATRIMONIO CULTURAL ENMARcado EN EL 48 VERSION DEL FESTIVAL NACIONAL DE COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, EDUCATIVAS, LUDICAS, DE SALUBRIDAD, EMBELLECIMIENTO Y ORNATO PUBLICO MUNICIPAL SIGLA: FUNPROBIENPUBLICO RPL. BRAYAN ENRIQUE PINTO RODRIGUEZ
NIT/C.C.	900547500-4 CC.1.121.044.918
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
REPRESENTANTE LEGAL	CUBITA ENRIQUE CAMILO URBINA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	5.166.012 de San Juan del Cesar – La Guajira

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

EN ATENCION ALAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN EL CONVENIO DE COOPERACION 270 DEL 2025 el contratista derivo acciones pertinentes para la ejecución del **DEL FESTIVAL NACIONAL DE COMPOSITORES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA VERCION 48** en el que se permitió por parte del contratista la contratación de elementos logísticos necesarios para la ejecución del mismo en el se establecieron acciones como la contratación de músicos o cantantes, elementos de infraestructura armables (tarimas, luminarias entre otras) así como el apoyo logístico de talento humano, servicios de promoción cultural relacionados con el arte, Servicios de preservación o promoción del patrimonio cultural, Servicios de política cultural, todas estas acciones se contemplaron a satisfacción tomando relación los siguientes.

- Mantener, promover y enriquecer las expresiones artísticas y culturales propias del Municipio.
- Incentivar el Turismo.
- Incrementar la gestión, los recursos y estrategias para la conservación y promoción del patrimonio cultural del municipio como pilar fundamental del desarrollo.
- Estimular la apropiación de valores, tradiciones y costumbres en los sanjuaneros, generándoles mayor sentido de pertenencia y arraigo.
- Mejorar la convivencia, la participación, la inclusión y la integración social.
- Optimizar la organización de los eventos culturales en el Municipio

SÍ	☒	Se da visto bueno para realizar el pago correspondiente al pago final en el contrato por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESO M/CTE (\$271.041.591.00)
NO	☐	Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones: _____

CERTIFICO que, en cumplimiento de mis obligaciones como supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministró en este Informe de actividades donde se demuestra la descripción de las actividades realizadas, con evidencias fotográficas, así como un informe financiero con los soportes de pagos de seguridad y factura digital, así como informe técnico y demás documentación aportada según el contrato y por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado.

Así mismo dejo constancia que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a Seguridad Social de **DEL MES DE DICIEMBRE** y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además dejo constancia que el valor cotizado corresponda al porcentaje y la base señalada por las normas vigentes que regulan la materia.

ASI MISMO SE ANEXAN LAS EVIDENCIAS DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA, ASI COMO LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA EL PAGO DE LA EJECUCION DE DICHO CONTRATO.



FIRMA SUPERVISOR

Nombre: **ELIZABETH MENDOZA MENDOZA**

C.C N° 1129569403 Barranquilla – Atlánt